

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DCI-MUN-RM-ID-CI-018-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NÚMERO: DCI-MUN-RM-ID-CI-018-2023

OBJETO: Mantenimiento y rehabilitación de la Unidad Deportiva y obras complementarias en El Batán municipio de Zapopan, Jalisco.

LUGAR Y FECHA: En la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150 a las 10:00 horas del día 06 de septiembre del 2023.

Acta que se formula de conformidad con el Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Dirección de Conservación de Inmuebles, en relación con las bases del Procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el Concurso Simplificado Sumario.

El acto fue presidido por **José Roberto Valdés Flores**, en representación de la Dirección de Conservación de Inmuebles. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas del Participante y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de su propuesta técnica y económica.

Se preguntó y contestó lo que a continuación se indica:

Nº	CONTRATISTA	PREGUNTA	RESPUESTA
		NO HUBO PREGUNTAS	

- **ACLARACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO**
- Se les notifica a los Licitantes que el acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones es el día 12 de septiembre del 2023 a las 09:00 horas, en el Auditorio Fray Antonio de Segovia "Unidad Basílica", de la Unidad Basílica, ubicado en el andador 20 de noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DCI-MUN-RM-ID-CI-018-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- La persona física o moral que a la fecha límite de inscripción se encuentre en mora o incumplimiento de un contrato de obra pública no podrá participar en el procedimiento de contratación, Con fundamento en el artículo 137, numeral 2, historial de cumplimiento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Deberá de considerar en sus indirectos de obra el equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaria de Salud, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Deberá de considerar en sus indirectos de obra 2 dos rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 m En lona según diseño aprobado por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra siendo a las 10:10 horas del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte de la Dirección de Dirección de Conservación de Inmuebles


José Roberto Valdés Flores
 Director de Conservación de Inmuebles
 Empresa (s) Participante (s)

DIRECCIÓN DE
CONSERVACIÓN DE INMUEBLES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
BARTORRES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	[Redacted]
MAXWEL OBRAS, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA DE OBRAS EN INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	
ECOMEXCON, S.A. DE C.V.	
MTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	